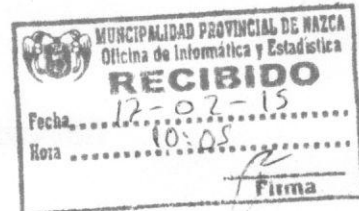




"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"



MEMORANDUM N° 080-2015-MPN-GM

A : Sr. **JESUS MARTIN LAURA MACALUPU**
Responsable de la Elaboración y Actualización del Portal de Transparencia.


DE : **MARIO LIZARDO VILLANUEVA HERRERA**
Gerente Municipal de la MPN

ASUNTO : Acta de Compromiso para la Implementación del Control Interno.

FECHA : Nasca, 16 de febrero del 2015

Por el presente me dirijo a usted, para comunicarle que deberá publicar en el Portal de Transparencia el Acta de Compromiso de la Alta Dirección para la implementación del Control Interno y de esta manera dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley de Control Interno para las entidades del Estado.

Atentamente


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA
 Sr. Mario Lizardo Villanueva Herrera
 GERENTE MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA

...trabajando por el bienestar del pueblo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA

ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACION DEL CONTROL INTERNO

ACTA N° 01

Nasca, 09 de Febrero de 2015

MIEMBROS : Prof. Eusebio Alfonso Canales Velarde
Sr. Mario Lizardo Villanueva Herrera

ASUNTO : Acta de Compromiso de la Alta Dirección para la Implementación del Control Interno.

En mi calidad de Alcalde, junto al Equipo Directivo conformado por el Gerente Municipal Sr. Mario Lizardo Villanueva Herrera manifestamos nuestro compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el sistema de control interno en la Municipalidad Provincial de Nasca, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley de Control Interno de las Entidades del Estado y a lo señalado en las normas de Control Interno para las entidades del Estado. Para dicho fin, nos comprometemos a conformar un comité especial denominado **COMITÉ DE CONTROL INTERNO**, el cual tendrá a su cargo la implementación del sistema de control de la entidad. Este comité será dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores.

Asimismo, expresamos nuestro compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del sistema de control interno que se adopte para la entidad y convoca a todos los servidores públicos a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del Control Interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad.

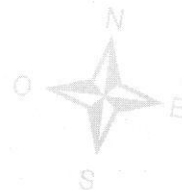
Firman en señal de conformidad en la ciudad de Nasca a los 09 días del mes de Febrero de 2015



Prof. Eusebio Alfonso Canales Velarde
Alcalde de la MPN

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA
Sr. Mario Lizardo Villanueva Herrera
GERENTE MUNICIPAL

Sr. Mario Lizardo Villanueva Herrera
Gerente Municipal de la MPN



LINEAS Y GEOGLIFOS
DE NASCA

"PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD"
RECONOCIDA POR LA UNESCO, EL 15 DE DICIEMBRE DE 1994

PALACIO MUNICIPAL: JR. CALLAO 865
TELEFAX: 056 522418 - NASCA - ICA - PERÚ
WWW.MUNINASCA.GOB.PE - INFO@MUNINASCA.GOB.PE